



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana

UAC-CS-1021-2025.

Cite este número para cualquier consulta o respuesta

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2025.

Señores

PETICIONARIOS

ASUNTO: Respuesta a petición análoga "...Solicitud de radicación inmediata ley antiruido..." Radicado interno UAC-CE-0728-2025 de enero de 2025.

Respetados/as Señores/as:

Gracias por comunicarse con el Congreso de la República a través de la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana. Se informa que, en atención a las comunicaciones suscritas por varios ciudadanos sobre "*Solicitud de radicación inmediata ley antiruido ...*", nos permitimos informar dentro de los términos establecidos por la Ley:

Toda la información de carácter legislativo que se produce en el Congreso de la República se encuentra publicada en las páginas web institucionales www.senado.gov.co y www.camara.gov.co para que ciudadanos que la requieran, como es su caso, puedan consultarla.

La información sobre los proyectos de acto legislativo y de ley en curso, y antecedentes de leyes de la República en el Senado de la República la encuentra en el siguiente enlace:

<http://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/proyectos-ley>

La información sobre los proyectos de acto legislativo y de ley en curso, y antecedentes de leyes de la República en la Cámara de Representantes la encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.camara.gov.co/secretaria/proyectos-de-ley#menu>

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle sobre el estado actual del Proyecto de Ley "*POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS OBJETIVOS, LOS LINEAMIENTOS Y SE ESTABLECEN LAS RESPONSABILIDADES Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LOS ENTES TERRITORIALES, AUTORIDADES AMBIENTALES Y DE POLICÍA PARA LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA DE CALIDAD ACÚSTICA PARA EL PAÍS (LEY CONTRA EL RUIDO)*" Este proyecto fue enviado a la Presidencia de la República para sanción presidencial.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Centro Cultural Gabriel García Márquez, Calle 11 No 5- 60 - tercer piso

Teléfonos: 3822306 - 3822307 -3822303

atención.ciudadana@senado.gov.co

Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana

Asimismo, nos permitimos adjuntar los antecedentes de este proyecto de Ley, para su conocimiento.

 **PL. 066-2023 C- PL.045-2024S LEY CONTRA EL RUI...**

En caso de requerir mayor información puede comunicarse con nosotros, quienes estamos dispuestos a atenderlo en los números telefónicos 6013822306 / 2307 o en la Línea Gratuita Nacional 018000122512.

Cordialmente,



MÓNICA PATRICIA VANEGAS MONTOYA
Coordinadora Unidad de Atención Ciudadana
Congreso de la República